

Septiembre 6 de 1728. Graduación del primer médico en la Universidad de La Habana

Lic. José Antonio López Espinosa¹

Al médico francés Louis Fontaine Cullembourg (1689-1736), descendiente de una familia de médicos y boticarios, corresponde el mérito de figurar ante la historia como el primer graduado de Doctor en Medicina en la Real y Pontificia Universidad del Máximo Doctor San Jerónimo de La Habana, acontecimiento que tuvo lugar el 6 de septiembre de 1728. El doctor Fontaine integró además el primer claustro del alto centro docente y fue el primer Decano de su Facultad de Medicina.

Hijo del Doctor en Medicina y Regente de la Facultad de Medicina de la Universidad de París Philippe Fontaine y de Marie Madelaine Cullenbourg, vino al mundo en Clermont et Beauvaisis el 18 de abril de 1689. Comenzó los estudios de Medicina en la Universidad de Montpellier el 30 de septiembre de 1711. Allí obtuvo el título de Bachiller el 26 de enero de 1713 y el 20 de abril del mismo año, tras haber sido electo consejero, solicitó al Decano le permitiera dar lecciones “sobre las diferencias de todas las enfermedades”. La solicitud le fue aceptada y, al terminar el curso, se le expidió una certificación, fechada 20 de mayo y firmada por los más de 40 doctores, licenciados, bachilleres, consejeros y estudiantes que participaron en él.

El 10 de junio siguiente se graduó de Maestro en Artes y Filosofía; dos días después de Licenciado en Medicina y el 12 de julio obtuvo el grado de Doctor. El 6 de octubre de 1714 fue designado Protomédico en la posesión colonial francesa de la isla de Guarico, de donde se trasladó el 15 de enero de 1717 a la Isla Tortuga. Desde allí solicitó al Rey de España le posibilitara pasar a sus dominios pues, según él, padecía de indisposiciones ocasionadas por el clima.

El 19 de febrero de 1717 se presentó ante el Protomedicato habanero, a fin de adquirir la licencia para ejercer en la villa. En virtud de que regía una Ley, en la cual se establecía que los graduados fuera de los dominios españoles no podían curar en ellos sin aprobación del Rey, el Cabildo, con el interés de retenerle para contrarrestar la falta de médicos existentes en La Habana, suplicó a Su Majestad despachara una cédula que lo admitiera como tal.

El Real Decreto fue expedido a su favor el 15 de enero de 1718, pero él había viajado a México con el objetivo de revalidarse en aquel Real Protomedicato “para mayor esplendor de sus grados”. Su solicitud del 15 de mayo de ese año de que se le admitiera acudir a examen fue aceptada, luego de un largo y laborioso dictamen del Fiscal, quien se apoyó para su admisión en la dispensa que le concedió de la ley prohibitiva de poder avecindarse a los extranjeros. En el examen que aprobó el 24 del mismo mes, expuso el capítulo IV del libro IX del método de Galeno.

El 20 de diciembre de 1718 emprendió viaje a París. En el camino se detuvo en Veracruz, donde nació su hijo Luis Felipe Graciliano, quien luego falleciera en La Habana durante su segunda estadía en esta villa. Tras permanecer en Francia por algún tiempo, se trasladó a España. El 13 de diciembre de 1722 se le nombró médico del Real

Hospital de la Coruña, donde se mantuvo hasta 1727 en que regresó a La Habana.

Se supone que la motivación para emprender ese segundo viaje a la isla de Cuba se debió a que conocía de la autorización concedida para erigir una Universidad, donde podía aspirar por sus títulos a ser profesor. El 19 de diciembre de 1727 presentó su documentación legal al Cabildo y el 15 de enero de 1728 se acordó otorgarle título de Catedrático en Anatomía, aun cuando tres doctores opinaban que debía obtenerlo mediante oposición. Es obvio que entonces no era posible cumplir esa exigencia, pues existían muy pocos médicos capaces de integrar un tribunal para juzgar sus conocimientos.

El hecho de haberse prestado a desempeñar la cátedra gratuitamente, demuestra que no fue el lucro el móvil que lo impulsó a ponerse al frente de ella. En ese tiempo gozaba de un gran prestigio y se le consideraba uno de los mejores médicos en La Habana. En cuanto a su actividad docente se dispone de poca información. No obstante, se puede decir que en los 10 años que ocupó la cátedra de Anatomía no demostró haber promovido avances serios en esa materia. Siempre aceptó que esta materia mantuviera su carácter teórico y que no se practicaran disecciones en cadáveres, proceder que lo mantuvo en todo momento sometido a las prescripciones impuestas por los dominicos y que invalida su propia crítica acerca de que ni los médicos ni los cirujanos conocían la estructura del cuerpo humano.

Al producirse el fallecimiento del bachiller Francisco González del Álamo (1675-1728), el Protomédico Regente, doctor Francisco Teneza Rubira (1666-1742), lo designó para ocupar la plaza que éste dejara vacante de Fiscal del Protomedicato, hecho que se produjo el 11 de marzo siguiente. Meses después, exactamente el 6 de septiembre, la Universidad le confirió todos los grados de la Facultad de Medicina y lo nombró su Decano. Con esto se convirtió en el primer graduado de Doctor en esa institución y también en el primero que ocupó un cargo de tanta relevancia en ella.

A raíz de este nombramiento, solicitó se creara para él la plaza de Protomédico Segundo. En el texto donde justificó su petición, planteó como argumentos que él no deseaba pasar lo mejor de su edad ejerciendo en una ciudad como La Habana, con una población constituida por tropas y pobres, razón que explicaba por qué eran tan pocos los médicos que venían a residir y a ejercer en ella. Por ello quería proveerse de un destino que le posibilitara “algún sitiado” en el futuro. Otra de las causas que adujo fue que el Protomédico Teneza estaba ya en edad muy avanzada, corto de vista y achacoso, lo que le impedía continuar asistiendo a todos los enfermos del Hospital San Lázaro y del Convento de San Juan de Dios y demás pobres, labor que podía él hacer en lo adelante. Asimismo enfatizó en su solicitud que se le reconociera al Segundo Protomédico el derecho de ocupar la plaza de Primero por ausencia o muerte del titular, sin necesidad de título ni despacho, con iguales cargos y comisiones, goce de privilegios, sueldos y emolumentos.

Su reputación quedó demostrada con el gran número de recomendaciones que apoyaron su solicitud, entre ellas la del propio doctor Teneza, el Gobernador, el Rector y el claustro de la Universidad, además de las de todos los Priors o Presidentes de conventos y órdenes religiosas. Por Real Decreto fechado en el Puerto de Santa María el 3 de julio de 1729, se le hizo merced del cargo de Protomédico Segundo, que aceptó el Cabildo el 16 de diciembre siguiente.

Con anterioridad había fungido como Primer Protomédico durante dos años que el doctor Teneza estuvo asilado en la Parroquial Mayor, para eludir el cumplimiento de una sanción que le impusiera el Gobernador por un delito de desobediencia a la autoridad, al no aceptar la Resolución por éste dictada en un pleito seguido por el boticario Lázaro del Rey contra él como Protomédico.

El primer graduado de Doctor en Medicina en la Real y Pontificia Universidad, a la vez que el primer catedrático de Anatomía y primer Decano de su Facultad de Medicina, estaba casado con María Josefa Garavito cuando falleció el 29 de agosto de 1736. Su entierro se realizó en la Parroquial Mayor de la villa de La Habana.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Archivo de la Catedral de La Habana. Libro 6 de defunciones, folio 45, número 92. Archivo Central de la Universidad de La Habana. Libro 1ro. de Doctores. Folio 2.
2. Calcagno F. Diccionario Biográfico Cubano. New York: Imprenta y Librería de Ponce de León. 1878.p.281.
3. Cowley RA. Breves noticias sobre la enseñanza de la Medicina en la Real y Pontificia Universidad del Máximo Doctor S. Jerónimo. Habana: Imprenta y Librería de Pego. 1876.p.293-94.
4. Delgado García G. Historia de la enseñanza superior de la Medicina en Cuba 1726-1900. Cuad Hist Salud Pub. 1990(75):27-9.
5. López Sánchez J. La Medicina en La Habana (1550-1730). Cuad Hist Salud Pub. 1970(47):181,183-4,247-54,262,276-7,282-5,308,315.
6. _____. La Medicina en La Habana (1731-1800). Cuad Hist Salud Pub. 1970(48):11-5.
7. López Serrano E. Efemérides médicas cubanas. Cuad Hist Salud Pub. 1985(69):17,145-50,211.

¹Licenciado en Información Científico-Técnica y Bibliotecología. Investigador Agregado. Universidad Virtual de Salud. Centro Nacional de Información de Ciencias Médicas-Infomed. Ciudad de La Habana. Cuba.